sitcpla
sindicato independiente

Sitcpla Iberia INFORMA
20.01.12

NOTA DE PRENSA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS TCP EN EL COMITÉ DE EMPRESA DE VUELO DE IBERIA.

Los representantes de los TCP de Iberia en el Comité de Empresa de Vuelo, reunidos en pleno el 20 de enero de 2012, han decidido, por unanimidad, convocar huelga legal. La convocatoria se presentará el lunes 23 de enero, para los días 3, 6, 10 y 13 de febrero.

El principal motivo de la convocatoria es la consecución de un acuerdo que asegure la estabilidad de nuestros puestos de trabajo hasta 2015, ante los planes de la dirección de Iberia de adjudicar a Iberia Express 40 aviones en ese periodo de tiempo.

Cuando se firmó el vigente acuerdo de garantías de empleo, los planes de la dirección eran adjudicar a Iberia Express hasta un máximo de 17 aviones. Los nuevos planes de llegar hasta 40 aviones exigen que se nos garantice que, por este motivo, la creación de IB Express, no se vean afectados los puestos de trabajo de los TCP de Iberia.

La dirección de Iberia repite en sus medios que la creación de Iberia Express no supone una amenaza para nuestros puestos de trabajo. También proclama que ningún trabajador de Iberia verá alteradas sus condiciones de trabajo ni su salario como consecuencia del lanzamiento de Iberia Express. Sin embargo, la dirección de Iberia se contradice flagrantemente en sus manifestaciones, ya que pretende sacar ventaja de la situación, reclamando ajustes estructurales en nuestro convenio.

A la finalización del pleno del Comité de Empresa de Vuelo, los representantes de los TCP hemos tenido conocimiento del acuerdo alcanzado entre la dirección de Iberia, UGT y CCOO, bajo los auspicios del Director General de Empleo, para ampliar el vigente acuerdo de protección de empleo hasta el 31 de diciembre de 2014, y hasta el 31 de diciembre de 2015, si se produjera la firma del próximo Convenio Colectivo, el XX, antes de 31 de diciembre de 2014.

Asimismo, la dirección de la compañía ha convocado a los representantes de los TCP para el próximo lunes, 23 de enero, para tener una reunión al respecto.

En este sentido, los representantes de los TCP haremos una próxima valoración de la nueva situación, en función del desarrollo de la reunión con la dirección de Iberia.

Madrid, 20 de enero de 2012.

Comité de Empresa de Vuelo.

EN SITCPLA HACEMOS HONOR A LAS SIGLAS TCP
Las únicas de nuestra profesión